



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Procedimiento abierto convocado para la contratación del suministro e instalación de pavimento de césped artificial y equipamiento deportivo en el campo de Fútbol 11 del Campo de Fútbol Municipal Francisco Cardona Gil de Alboraya, mediante renting con opción de compra (expediente 19/2018).

Asunto: apertura de los sobres nº 1 .

En Alboraya, a 22 de junio de 2018.

Siendo las catorce treinta horas, se reúnen en la Casa Consistorial los miembros de la Mesa de Contratación, D. Miguel Chavarría Díaz, Alcalde Presidente de la Corporación y Presidente de la Mesa, como vocales: Dña. Raquel Guardiola Piquer, Interventora Municipal, D. Jose Vicente Ruano Vila, Secretario General y D. Jesús Izquierdo Gil, Director del Servicio de Cultura, Juventud, Deportes y Fiestas, actuando como Secretaria de la Mesa Dña. Alicia Alcaina Marco, TAG de Servicios jurídicos.

Se constituyen en sesión no pública cuyo objeto es proceder a la apertura de los sobres nº 1 sobre capacidad y solvencia presentados en el procedimiento abierto convocado para la contratación del suministro e instalación de pavimento de césped artificial y equipamiento deportivo en el campo de Fútbol 11 del Campo de Fútbol Municipal Francisco Cardona Gil de Alboraya, mediante renting con opción de compra.

El único licitador que ha presentado proposición dentro del plazo concedido es el siguiente:

1.- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. (R.E nº 7330 de 20 de junio de 2018).

Presenta:

- Documento europeo único de contratación (DEUC) del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.
- Declaración responsable de D. Manuel Gómez Vallejo en nombre y representación de la sociedad MONDO IBÉRICA S.A. en la que autoriza a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A a basar su solvencia técnica en la solvencia de la empresa MONDO IBÉRICA S.A., y se compromete a adscribir los medios materiales y personales necesarios para la ejecución del contrato en caso de que la oferta de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A resultase adjudicataria.
- Documento europeo único de contratación (DEUC) de MONDO IBÉRICA S.A.

Examinada la documentación del licitador y siendo conforme a los pliegos la documentación presentada, se declara admitido al siguiente licitador:
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.

Dando por finalizado el acto a las catorce horas cuarenta y cinco minutos, se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que se firma por los miembros de la Mesa de Contratación , conmigo la Secretaria, en el lugar y fecha al comienzo indicados, de todo lo cual certifico.

ALCALDE PRESIDENTE

INTERVENTORA MUNICIPAL

SECRETARIO GENERAL

Director del Servicio de Cultura, Juventud, Deportes y Fiestas

TAG Servicios Jurídicos